

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA EMPRESA MILLON ROSES MILLONROSES S.A CELEBRADA EL
DÍA 23 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy veinte y tres de marzo de 2020 a las 10h30, *se reúnen los accionistas de la empresa **MILLON ROSES MILLONROSES S.A.** ubicada en la Panamericana Norte y Calle Quito,* los señores: Solano Flores Blanca Lucila, propietaria de 1.600,00 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas con igual número de votos; y el señor López Nájera Luis Fernando propietario de 400,00 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas con igual número de votos, únicos accionistas de la empresa **MILLON ROSES MILLONROSES S.A.**, conforme consta en los documentos que se adjuntan al expediente.

Las personas indicadas representan el cien por ciento (100%) de los accionistas de la empresa **MILLON ROSES MILLONROSES S.A.** En vista de que se encuentra representado la totalidad del capital social suscrito y pagado de la empresa, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, los presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Ordinaria Universal de accionistas de la empresa **MILLON ROSES MILLONROSES S.A.**, sin necesidad de convocatoria previa, con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General por el ejercicio económico de 2019.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario.
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019.
4. Destino de las utilidades o pérdidas del ejercicio económico del año 2019.
5. Clausura.

Los accionistas manifiestan estar de acuerdo con el orden del día y se instala la sesión bajo la presidencia del señor López Nájera Luis Fernando y actúa como Secretaria Ad Hoc la señora Solano Flores Blanca Lucila.

1. Conocimiento y aprobación del informe de la Gerente General por el ejercicio económico de 2019.

El Presidente de la Junta pide a la secretaria que dé lectura al informe del Gerente General de la empresa, correspondiente al año 2019.

Los accionistas toman conocimiento del referido informe sin observaciones.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisario

Posteriormente, el Presidente de la Junta pide a la secretaria que de lectura al informe del comisario de la empresa correspondiente al año 2019.

Los accionistas toman conocimiento del referido informe sin observaciones.

3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros con corte al 31 de diciembre del 2019.

El Presidente de la Junta pide a la secretaria que dé lectura a los estados financieros de la empresa correspondiente al año 2019.

Los accionistas toman conocimiento de los referidos estados financieros.

4. Destino de las utilidades o perdidas del ejercicio económico del año 2019.

Respecto de la resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2019, la junta General observando que hay utilidades reportadas por la compañía, por unanimidad de los socios se decide que las ganancias sean acumuladas.

5. Clausura

En vista de que han concluido los a tratarse la presidencia concede un receso a la secretaria, para la elaboración del acta.

Reinstalada la Junta, se da lectura al acta definitiva, la misma que es aprobada por los accionistas, para constancia de lo cual firman junto con el Presidente y Secretaria.

Se clausura la sesión a las 12H30.



López Nájera Luis Fernando
Presidente



Solano Flores Blanca Lucila
Secretaria Ad Hoc

**LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL
DE ACCIONSITAS DE LA EMPRESA MILLON ROSES MILLONROSES S.A
CELEBRADA EL 23 DE MARZO DE 2020.**

En la ciudad de Quito, República del Ecuador, el día de hoy veinte y tres de marzo de 2020, antes de la aprobación de la Junta General Ordinaria Universal

de accionistas de la empresa **MILLON ROSES MILLONROSES S.A.**, la señora secretaria Ad Hoc procede a efectuar la lista de asistentes a la indicada Junta General Ordinaria Universal.

Los accionistas presentes, la clase y el valor de las acciones que les corresponde, es el siguiente:

1. **SOLANO FLORES BLANCA LUCILA**, propietaria de 1.600,00 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas con igual número de votos.
2. **LÓPEZ NÁJERA LUIS FERNADO**, propietario de 400,00 acciones de un dólar de los Estados Unidos de América (U.S. \$ 1,00) de valor nominal cada una, totalmente pagadas con igual número de votos.

Para constancia de lo expresado, firman en el lugar y fecha indicada, el señor Presidente y la señora Secretaria que certifica:



López Nájera Luis Fernando
Presidente



Solano Flores Blanca Lucila
Secretaria Ad Hoc